



UNIVERSIDAD NACIONAL

AVENIDA DE I.

MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 16 DE FEBRERO DE 1999

I. La sesión dio inicio a las 13:20 horas, con el siguiente orden del día:

Punto Unico:- Modificaciones al **Reglamento General de Pagos**, propuesta que presenta el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la UNAM.

II. La sesión estuvo presidida por el MTRO. ARTURO GONZALEZ PINEDA, y como secretario el Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
LIC. SERGIO DIAZ RAMIREZ
LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
M.en IBSH. ANGELICA FLORES RAMIREZ
ALUMNO DANIEL ANGUIANO MUNZART
ALUMNO EDGAR MANZO ANTUNEZ
ALUMNO ROBERTO CARLOS MELGAR FERNANDEZ
ALUMNO JOSE MANUEL NARVAEZ MASTACHE

IV. El acuerdo con relación al orden del día, fue el siguiente:

Punto Unico:- Modificaciones al **Reglamento General de Pagos**, propuesta que presenta el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la UNAM.

Se dio lectura al documento Universidad Responsable, Sociedad Solidaria y se analizaron los diferentes aspectos de la Propuesta de Reglamento General de Pagos que propone el Rector.

Dada la pluralidad de los miembros del H. Consejo Técnico, se presentaron opiniones diversas de los consejeros manifestándose a favor de la modificación de cuotas.

Un Profesor Consejero Técnico Titular y dos Suplentes, manifestaron su negativa para que se actualicen las cuotas y propusieron que el Estado sea



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 16 DE FEBRERO DE 1999

quien financie toda la educación superior. Para el resto de los Consejeros Técnicos existe consenso sobre la necesidad de actualizar las mismas, aunque se manifestaron diferentes opiniones respecto al monto.

Se propuso realizar un estudio de opinión entre estudiantes y profesores para conocer el monto de actualización y que exista la posibilidad de realizar pagos mensuales de las cuotas. Pese a la diversidad de argumentos y posiciones sobre el tema, prevalece el espíritu universitario de que el Consejo Técnico de la FES Zaragoza, mantendrá su compromiso de trabajar, independientemente de la posición personal de sus miembros, por el beneficio de nuestra Universidad.

Para una próxima reunión, cada Consejero Técnico, traerá una propuesta de modificación al Reglamento.

Acuerdo No. 99/02-SE-01/01.1:

Se enviará al Consejo Universitario los puntos de vista planteados en esta sesión de Consejo Técnico.

La sesión se dio por terminada a las 15:20 horas.

MTRO. ARTURO GONZALEZ PINEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

MTRO. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

*CLEO